TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. AVISO DE SALA ORDINARIA N° 30/2023

La suscrita magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá que con él integran los magistrados Adriana Saavedra Lozada y Luis Roberto Suárez González (ausente por permiso); en cumplimiento de lo ordenado en el art. 30 de la Ley 16 de 1968, **AVISA PÚBLICAMENTE** que el16 de agosto de 2023 a las 9:00 a.m., se someterán a discusión y aprobación los proyectos que se relacionan a continuación:

I. ACCIONES CONSTITUCIONALES

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ANOTACIONES
1.	Tutela 1ª Instancia		Juzgado 1 Civil del Circuito	
	000-2023-01772-00	Efraín Quevedo	de Ejecución	
2.	Tutela 2ª Instancia			
	042-2023-00271-01	María Fanny Valero	UARIV	
3.	Tutela 2ª Instancia			
	026-2023-00266-01		UARIV	
4.	Tutela 2ª Instancia	Armel Gutiérrez García		
-	Tuleia Z IIIslancia			
	033-2023-00318-01		Ministerio de Defensa	
		Automa Mantin Dansana Matta	Nacional y otro	
5.	Tutela 2ª Instancia	Arturo Martin Romero Motta Patrimonio Autónomo de		
	ratola 2 motanola	Remanentes de Instituto de		
	041-2023-00311-01	Seguro Social en liquidación S.A.S	DIAN	
6.	Tutela 2ª Instancia			
	040-2023-00293-01		Dirección de Talento	
		Jennifer Katherine Prada Blanco	Humano	

II. JURISDICCIÓN ORDINARIA

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ANOTACIONES
1.	Verbal 046-2021-00323-01	Luis Roberto Arteaga	Nora Isabel Soto	

Para los fines legales se fija el presente aviso en la página web de la Rama Judicial, sección Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación suficiente,

SANDRA CECILIA RODRÍGUEZ ESLAVA Magistrada

> Firmado Por: Sandra Cecilia Rodriguez Eslava Magistrada

Sala Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 03f0099b6d9dea7e5cbf90f6875a0a1573ac1ec7c5e1fdf2d796bcbe940e5500

Documento generado en 15/08/2023 02:02:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica